

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Lunes 30 de junio de 2014 Sec. V-B. Pág. 31437

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

23475 Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación Nacional de Fabricantes de Productos Refractarios, Materiales y Servicios Afines", en siglas ANFRE (Depósito número 366).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Julio Mazorra Folguera y D. Carlos Briz Iceta mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 25875-3360-25822.

La Asamblea General celebrada el 20 de febrero de 2014, adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. En el artículo 1 se modifica el nombre de la Asociación que pasa de ser "Asociación Nacional de Fabricantes de Refractarios" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de la Asamblea fue firmada por D. Carlos Briz Iceta como Secretario de Juntas con el visto bueno del Presidente D. Julio Mazorra Folguera.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de junio de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140032914-1